

Quito, 28 de marzo del 2013

**A los Señores Accionistas
FEYRO S. A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Art. Nro.321 de la Ley de Compañías y a lo dispuesto mediante Resolución Nro. 92.1.4.3.014 del 18 de Septiembre de 1.992 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe sobre los estados financieros y de resultados de la empresa FEYRO S.A. al 31 de diciembre del 2012,

Debido que la empresa, se constituyó el mes de agosto del 2012 los saldos que se reflejan corresponden a movimientos iniciales de la misma no teniendo en consecuencia con que comparar con años anteriores.

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- La Administración de la empresa ha manifestado que la empresa se encuentra en conformación, por lo que existen movimientos mínimos en sus respectivas cuentas.
- 3.- Los datos concuerdan con el capital suscrito por USD 10.000,00 y un capital pagado por 2.500,00.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

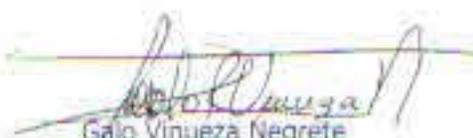
El Estado de Situación Financiera muestra los saldos reales a la fecha tanto en sus activos, como en el pasivo y patrimonio.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultado Integral no refleja ningún movimiento, por lo cual la empresa no tiene resultados a favor ni en contra.

Los Administradores y funcionarios de la empresa continuaran con las actividades durante el año 2013.

Muy Atentamente,



Galo Vinuesa Negrete
Comisario Principal